

ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE MÚSICA DE 1º ESO

Estos alumnos deberán entregar **dos trabajos** siguiendo los puntos que se indican más abajo en el plazo establecido y posteriormente deberán superar la realización de un **examen** escrito basado en estos trabajos y la interpretación de dos piezas para **flauta o láminas** adecuada a su nivel.

El **plazo** para la entrega del **primer trabajo será de 26 al 30 de noviembre de 2018**.

El **plazo** para la entrega del **segundo trabajo será de 11 a 15 de marzo**.

La fecha del **examen** escrito y de **flauta** será el **17 de Mayo de 2019**.

La prueba escrita versará sobre los contenidos mínimos (ya trabajados en los trabajos) y tendrá lugar el 17 de mayo de 2019.

La prueba práctica consistirá en la interpretación con la flauta de dos piezas sencillas adecuadas a su nivel que previamente se le entregará al alumno (cuando presenten el trabajo). Esta prueba se realizará también en la semana **entre el 13 y el 17 de mayo de 2019**.

Los trabajos consistirán en el desarrollo escrito de la explicación de una serie de puntos o aspectos relativos a la música de 1º de eso.

Los puntos a tratar para la realización del trabajo son los siguientes:

1. - Las figuras musicales. Representación, valor y relación con los silencios.
2. - El sonido. Las **cualidades o parámetros del sonido**: Altura, Duración, Intensidad y Timbre.
- 3.- La melodía, los intervalos y la escala.
 - Lectura de notas en el pentagrama,
 - Intervalos: ámbito, conjunto/disjunto, melódico/armónico,
 - La escala. (explicar qué son y analizarlos).
4. - Compases simples (el 2/4, 3/4, y 4/4.)
 - Colocar líneas divisorias.
 - Completar compases.
5. – Los signos de prolongación: puntillo, ligadura y calderón.
6. - El movimiento o tempo: Qué es y cuáles son sus indicadores.
7. - La dinámica o intensidad y sus indicadores.
8. - La clasificación de las voces. Masculinas y Femeninas.

DEPARTAMENTO MÚSICA

9. - La clasificación de los instrumentos (explicación y subtipos): aerófonos (viento madera y viento metal), cordófonos (cuerda frotada, pulsada y percutida), idiófonos, membranófonos (de afinación determinada o indeterminada) y electrófonos.

10. - Agrupaciones orquestales: cuarteto, orquesta de cámara y orquesta sinfónica.

11. - La textura musical. Qué es. Tipos: Monódica y polifónica.

El **trabajo deberá ser realizado a mano** con buena caligrafía y ortografía, y no se recogerá ningún trabajo cuya presentación se produzca fuera del plazo establecido.

Además, se debe realizar los ejercicios que aparecen en las fotocopias explicativas de cada parte.

La calificación de esta evaluación de materias pendientes será:

- prueba escrita.....50%
- prueba práctica instrumental....15%
- trabajo realizado.....35%

Debiendo llegar sumando las tres pruebas al 5 para aprobar.

El Departamento de Música ofrece al alumnado clases de repaso todos los martes en el 2º recreo para aclarar y resolver dudas.